

**FUNDACION EL ALCARAVAN
PLAN ESTRATEGICO 2022 – 2024**

INFORME DE GESTION

Fecha de corte: 31 diciembre 2023

Presentado a Junta Directiva
Sesión JD 126 – 15 de marzo de 2024

Introducción

La Fundación El Alcaraván, creada por SierraCol Energy y Ecopetrol en 1990, focaliza su actividad en Arauca, particularmente en las áreas de influencia directa (AID) de las operaciones de las empresas.

El Plan Estratégico para el periodo enero 1, 2022 – diciembre 31, 2024 fue preparado siguiendo la metodología del Cuadro de Mando Integral (CMI)¹, y tiene las siguientes características:

- Está alineado con el Plan de Negocios de SierraCol Energy y con las metas de la visión 2040 de Ecopetrol.
- Es coherente con las políticas y prioridades corporativas de Responsabilidad Social y con el Plan de Acción Ambiental y Social (ESAP) de SierraCol Energy.
- Incluye la medición y el reporte de resultados e impactos asociados a la inversión social, contribuyendo así a viabilizar las operaciones de las empresas y a evidenciar su contribución a las prioridades de desarrollo en las áreas de interés e influencia directa.
- Promueve la asociación positiva de marca entre SierraCol Energy, Ecopetrol y Alcaraván.
- Facilita la alineación de los empleados de la Fundación con las posibilidades de crecimiento, innovación y creación de valor para los clientes.
- Prioriza la inversión en activos intangibles claves tales como información, talento humano y marca.

Este Informe de Gestión registra el avance en el cumplimiento de la estrategia para el periodo 2022-2024, con corte al 31 de diciembre del 2023.

¹ Robert S. Kaplan y David P. Norton. The Balanced Scorecard. Boston: Harvard Business School Press, 1996.; Mapas Estratégicos: Convirtiendo los Activos Intangibles en Resultados Tangibles. Harvard Business School Publishing Corporation, 2004.

Plan Estratégico 2022-2024

El Cuadro de Mando sintetiza la estrategia propuesta para el periodo 2022-2024. El Plan tiene diecisiete objetivos, distribuidos en las cuatro dimensiones (financiera, clientes, procesos internos y activos intangibles). Para efectos de seguimiento y valoración del desempeño, la metodología del Cuadro de Mando recomienda seleccionar y priorizar los objetivos más relevantes para efectos de monitorear y medir el avance en la implementación de la estrategia.

A continuación, se presentan los seis objetivos estratégicos priorizados, los Indicadores Claves de Desempeño – ICD diseñados para medir el progreso en la ejecución, y las metas propuestas para 2022-2024.

Cuadro de Mando PE 2022-2024

Fundación Alcaraván Plan Estratégico Enero 1, 2022-Dic 31, 2024 (corte: 31 diciembre 2023) Indicadores Claves de Desempeño ICD				
Dimensión	Objetivo Estratégico	Descripción Indicador	Indicador Clave de Desempeño (ICD)	Meta
Financiera	OE5. Apalancar el fondo de Microcréditos Alcaraván (excedentes operativos, BANCOLDEX, otras fuentes)	Valor de recursos apalancados dividido por la meta del periodo	ICD 5. Porcentaje de logro de la meta de apalancamiento	\$ 2,112
	OE6. Gestionar recursos adicionales (en efectivo y especie) de otras fuentes	Valor de recursos gestionados dividido por la meta del periodo (millones de pesos)	ICD 6. Porcentaje del logro de la meta de gestión de recursos	\$ 1,200
Clientes	OE3. Ejecutar los Planes de Inversión Social de SierraCol Energy y Ecopetrol en Arauca (Llanos Norte)	Ejecución acumulada en cada Plan de inversión dividida por la inversión proyectada para cada Plan en el periodo respectivo (millones de pesos)	ICD 3.1 Porcentaje de ejecución del Plan de Inversión Social 2020-2021	\$ 17,614
			ICD 3.2 Porcentaje de ejecución del Plan de Inversión Social Juntos 2022-2023	\$ 28,000
			ICD 3.3 Porcentaje de ejecución total Planes de Inversión social periodo	\$ 45,614
	OE4. Aumentar colocación del portafolio de Microcréditos Alcaraván en veredas del Area de Influencia Directa (AID)	Colocación efectiva dividida por la meta de colocación (en millones de pesos)	ICD 4. Porcentaje de colocación del piloto de crédito rural en veredas del AID en LLN	\$ 400
Procesos Internos	OE2. Evaluar el impacto de la inversión social y los microcréditos	Número de evaluaciones implementadas dividido por la meta del periodo (%)	ICD 2. Porcentaje de avance en la implementación de la Iniciativa Métricas	11
Activos intangibles	OE1. Invertir en activos intangibles que generan valor a los clientes	Valor de recursos invertidos en valoración de intangibles dividido por la meta de inversión del periodo (en millones de pesos)	ICD 1. Porcentaje de ejecución del presupuesto en valoración de activos intangibles	\$ 800

Fuente: Fundación Alcaraván.

Durante el 2023 se resalta un importante cambio en la meta del OE3, referente a la ejecución de la inversión social en el AID de Llanos Norte. Este ajuste se debe a dos importantes logros.

Por una parte, la concertación exitosa del Plan de Inversión Social JUNTOS 2022-2023, lograda entre SierraCol y las comunidades, con acompañamiento de la Fundación. La implementación del Plan JUNTOS se hará en el marco del Contrato CW31890, avalado por Ecopetrol y suscrito entre SierraCol Energy y la Fundación El Alcaraván el 1 de septiembre de 2023, por un monto total de treinta mil setecientos cuarenta y cuatro millones (\$30,744 millones, más IVA). La ejecución del Plan inició en el último trimestre de 2023 cuando se alcanzaron a ejecutar \$1.615 millones.

Por otra parte, la firma de dos convenios con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) para acceder a los subsidios de vivienda a través de los programas "Cambia Mi Casa" y "Mi Casa Ya", de FONVIVIENDA

En consecuencia, la nueva meta del periodo 2022-2024 pasa de \$17,614 millones a \$45,614 millones. Para facilitar el monitoreo, se presentan tres ICDs asociados a este objetivo estratégico. En las demás metas no se registran variaciones frente a las inicialmente planteadas en 2022.

Medición del desempeño

El ejercicio de monitoreo y medición del desempeño en la implementación de la estrategia facilita la alineación del equipo de la Fundación y permite compartir los resultados con la Junta Directiva, la Coordinación de Responsabilidad Social, el Comité de Inversión Social de SierraCol Energy y el equipo de la Fundación.

El nivel de desempeño en la gestión de la estrategia se mide mediante Indicadores Claves de Desempeño – ICD. La medición del desempeño acumulado al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el siguiente cuadro.

Fundación Alcaraván Plan Estratégico Enero 1, 2022-Dic 31, 2024 (corte: 31 diciembre 2023) Indicadores Claves de Desempeño ICD						
Dimensión	Objetivo Estratégico	Indicador Clave de Desempeño (ICD)	Meta	Logro 2022	Logro 2023	Acumulado
Financiera	OE5. Apalancar el fondo de Microcréditos Alcaraván (excedentes operativos, BANCOLDEX, otras fuentes)	ICD 5. Porcentaje de logro de la meta de apalancamiento	\$ 2,112	\$ 1,000 47.3%	\$ 1,123 100.5%	\$ 2,123 100.5%
	OE6. Gestionar recursos adicionales (en efectivo y especie) de otras fuentes	ICD 6. Porcentaje del logro de la meta de gestión de recursos	\$ 1,200	\$ 721 60.1%	\$ 46,595 3943.0%	\$ 47,315 3943.0%
Clientes	OE3. Ejecutar los Planes de Inversión Social de SierraCol Energy y Ecopetrol en Arauca (Llanos Norte)	ICD 3.1 Porcentaje de ejecución del Plan de Inversión Social 2020-2021	\$ 17,614	\$ 11,768 66.8%	\$ 5,846 100.0%	\$ 17,614 100.0%
		ICD 3.2 Porcentaje de ejecución del Plan de Inversión Social Juntos 2022-2023	\$ 28,000	\$ - 0.0%	\$ 1,615 5.8%	\$ 1,615 5.8%
		ICD 3.3 Porcentaje de ejecución total Planes de Inversión social período	\$ 45,614	\$ 11,768 25.8%	\$ 7,461 42.2%	\$ 19,229 42.2%
	OE4. Aumentar colocación del portafolio de Microcréditos Alcaraván en veredas del Area de Influencia Directa (AID)	ICD 4. Porcentaje de colocación del piloto de crédito rural en veredas del AID en LLN	\$ 400	\$ 29 7.1%	\$ 371 100.0%	\$ 400 100.0%
Procesos Internos	OE2. Evaluar el impacto de la inversión social y los microcréditos	ICD 2. Porcentaje de avance en la implementación de la Iniciativa Métricas	11	4 36.4%	1 45.5%	5 45.5%
Activos Intangibles	OE1. Invertir en activos intangibles que generan valor a los clientes	ICD 1. Porcentaje de ejecución del presupuesto en valorización de activos intangibles	\$ 800	\$ 234 29.3%	\$ 173 50.9%	\$ 407 50.9%

Fuente: Fundación Alcaraván, 31/12/2023

Activos intangibles. Al 31 de diciembre del 2023, la Fundación ha invertido \$407 millones en los tres activos intangibles considerados más efectivos para generar valor a los clientes: software y sistemas para optimizar la gestión de información; capacitación y entrenamiento del talento humano y posicionamiento de marca (detalle en Anexo 1). La inversión

acumulada representa el 51% de la meta 2022-2024. Es relevante aclarar que esta inversión en intangibles es financiada con recursos propios de la Fundación.

Procesos internos. La Iniciativa Métricas es un proyecto especial de la Vicepresidencia de Sostenibilidad, la Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental, y la Fundación. Tiene por objeto medir el impacto de la inversión social y las microfinanzas en áreas de interés e influencia directa de SierraCol Energy y Ecopetrol. El ejercicio de Métricas para el periodo 2022-2024 contempla la realización de un total de once evaluaciones de impacto, distribuidas de la siguiente manera:

Líneas temáticas	2022	2023	2024	n
Infraestructura social	Vivienda Plan 2020-21		Vivienda Plan 2022-23	2
Emprendimiento y generación de ingresos		Ganadería Plan 2020-21		1
Emprendimiento y generación de ingresos	Microcréditos		Microcréditos	2
Emprendimiento y generación de ingresos	Taller Chocolate	Taller Chocolate	Taller Chocolate	3
Educación para la inclusión	Tecno Academia	Tecno Academia	Tecno Academia	3
Total	4	3	4	11

Al finalizar el 2023 se han completado las cuatro evaluaciones planificadas para 2022 y se avanzó en el desarrollo de la medición de impacto de los programas de Ganadería.

Clientes. En la dimensión Clientes se registra el siguiente desempeño en el logro de las metas de los dos objetivos estratégicos:

- **Ejecutar planes de inversión social en Llanos Norte (OE3).** Como se mencionó previamente, la meta de ejecución de la inversión social ha sido ajustada a \$45,614 millones². Al cierre del 2023 se registra un logro del 42%, gracias a la ejecución presupuestal total del PGS 2020-2021 por \$17,614 millones. En el último trimestre de 2023 se facturaron \$1.615 millones correspondientes al Plan JUNTOS 2022-2023.
- **Aumentar la colocación del portafolio de Microcréditos en veredas del área de influencia directa (ADI) en Llanos Norte (OE4).** La línea de Crédito Rural, principal instrumento para lograr este objetivo estratégico y extender los beneficios de la inclusión financiera a micronegocios en el AID, fue lanzada en noviembre de 2022. Al cierre del año 2023 se reporta una colocación \$400 millones equivalente al 100% de la meta.

Financiera. En la cuarta dimensión del Cuadro de Mando se registran los siguientes niveles de desempeño en los dos objetivos estratégicos prioritarios:

- **Apalancar el portafolio de Microcréditos Alcaraván (OE5).** En marzo de 2023, la Junta Directiva aprobó asignar \$323 millones, procedentes de excedentes del año fiscal 2022, al portafolio del programa. A este monto se agregan \$800 millones aprobados por BANCOLDEX, dentro del cupo de crédito existente con esta entidad. El resultado acumulado indica el cumplimiento del 100% de la meta del periodo.

² La nueva meta incluye \$28.000 millones del plan JUNTOS.No obstante, no está establecido cuanto corresponde al 2024 y cuanto al 2025.

- **Gestionar recursos adicionales de otras fuentes (OE6).** Durante 2023, el equipo de la Fundación gestionó recursos adicionales para programas sociales en Arauca, por un total de \$46.595 millones.

Estos recursos, en efectivo y especie, provienen de fuentes distintas a las empresas fundadoras (detalle en Anexo 2).

Los aportes en efectivo por \$301 millones procedentes de la Fundación Citi (\$275 millones) e ISA Intercolombia (\$26 millones). La donación de Citi, a través de ASOMICROFINANZAS, permitirá financiar un proyecto para fortalecer la cadena de valor cacao-chocolate, brindando educación financiera a los integrantes de ASOCATARA, la asociación de pequeños cacaoteros que surte de materia prima al Taller del Chocolate; y para instalar energía solar en el Taller, con el objetivo de reducir costos de producción y avanzar hacia el punto de equilibrio de esta operación.

Los aportes en especie han sido valorados a precios de mercado y representan el equivalente a \$296 millones. Setenta y nueve millones corresponden a dos consultorías internacionales especializadas, recibidas gracias al programa Farmer to Farmer de USAID y la ONG Partners of the Americas. Las consultorías apoyaron a la Fundación en el diseño de estrategias de mercadeo digital para los clientes de Microcréditos Alcaraván, y mejoraron la capacidad del equipo de la UIF para gestionar y analizar datos. Adicionalmente, gracias a Makaia, una fundación sin ánimo de lucro aliada de la Fundación, el área de Sistemas ha logrado este año descuentos especiales para adquirir software por \$217 millones.

Además, como resultado del acercamiento realizado por SierraCol y la Fundación con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), se logró la gestión de recursos públicos de los programas "Cambia Mi Casa" y "Mi Casa Ya", de FONVIVIENDA.

A través de "Cambia Mi Casa", el gobierno nacional tiene la meta de intervenir 400,000 hogares mediante la asignación de un subsidio para el mejoramiento de viviendas. Este programa público está alineado con el proyecto de mejoramiento de viviendas rurales que desde hace una década implementa en Arauca la Fundación El Alcaraván con financiación de SierraCol y Ecopetrol, un componente de los planes de inversión social.

El 27 de septiembre, FONVIVIENDA y la Fundación suscribieron el primer convenio de asociación que tiene por objeto entregar hasta ciento cincuenta y cinco (155) mejoramientos de vivienda a familias residentes en veredas del AID del municipio de Arauquita, para contribuir a la disminución del déficit cualitativo de vivienda.

El monto total de la intervención es de hasta \$4.245.750.000, IVA incluido. El aporte en efectivo de la Fundación El Alcaraván, correspondiente al 30% de los recursos, será de hasta \$1.275.000.000. El aporte en efectivo de FONVIVIENDA, correspondiente al 70% de los recursos, alcanzará hasta \$2.970.750.000. El convenio tiene un plazo de ejecución de 12 meses.

FONVIVIENDA, para consolidar una bolsa total de \$61.468 millones. Este convenio tiene un plazo de ejecución de 24 meses. Esto representará un impacto realmente significativo en términos de inversión social y reducción de pobreza en las AID de Caño Limón y Caricare.

En conclusión, se destacan dos logros fundamentales para la estrategia 2022-2024. El primero de estos es la suscripción del Contrato Marco CW31890, avalado por Ecopetrol y suscrito entre SierraCol Energy y la Fundación El Alcaraván el 1 de septiembre de 2023, por un monto total de \$30,744 millones, más IVA.

En segundo lugar, se resalta el logro del apalancamiento de recursos de MVCT-FONVIVIENDA, a través de la firma de dos convenios de asociación por un monto total de \$45.998 millones cuyo periodo de ejecución irá entre el 2024 y el 2025.

Estos dos logros se convierten en los mayores retos de ejecución para la Fundación en 2024, y significa sobrepasar con creces la meta de gestión de recursos de la estrategia 2022-2024.

Evolución de los negocios y situación económica, jurídica y administrativa

De acuerdo con el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, el Informe de Gestión debe contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación económica, jurídica y administrativa de la sociedad.

Debe incluir, además, indicaciones sobre los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio; la evolución previsible de la sociedad; las operaciones celebradas con los socios y con los administradores; y el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

Evolución de los negocios.

A comienzos del 2023 se presentó una contingencia de seguridad que limitó el normal desarrollo de las operaciones, durante más de dos meses no se tuvo normalidad en la movilidad lo cual generó retrasos en la ejecución de los programas de inversión social que se tenían planeados en territorio rural. Esta situación no sólo afectó a la Fundación y a las actividades que traía en curso, sino también las operaciones tradicionales de Sierracol y sus contratistas, quienes tuvieron cancelaciones y suspensiones de contratos laborales y comerciales. Como mecanismo de mitigación de esta afectación a los Araucanos que se desempeñan como trabajadores de la industria petrolera, la Fundación, a través del área de Inclusión Financiera, sacó al mercado una línea de crédito especial de consumo para apoyar la contingencia.

Cabe señalar que la afectación en la operación de Llanos Norte no tuvo consecuencias en el presupuesto de inversión social, el cual se mantuvo en firme pese a la contingencia.

Por otra parte, como se señaló anteriormente, el 28 de agosto de 2023, Sierracol suscribió con la Fundación el Contrato Marco No. CW31890, con el objeto de contratar sus servicios de ejecución de los proyectos enmarcados dentro del Plan de Gestión Social de las operaciones de Llanos Norte de SierraCol en las áreas de influencia e interés de sus operaciones. El Contrato marco cuenta con una vigencia de dos años contados a partir

del 1 de septiembre de 2023. Se suscribe por un valor indeterminado pero determinable a partir de las ordenes de servicio que emita la compañía para la ejecución de cada uno de los proyectos.

En cuanto al programa de Microcréditos de la Unidad de Inclusión Financiera (UIF), para el 2023 la cartera presentó un incremento del 13% a pesar de las dificultades relacionadas con la pandemia y la crisis económica generada por la misma sobre nuestros clientes.

Por su parte, la calidad de la cartera presentó un comportamiento similar a la del año 2022, manteniéndose estable, pese a la llegada de nuevos competidores y a las dificultades de clientes para realizar sus pagos debido a la difícil situación orden público. El recaudo de cartera se mantuvo estable durante 2023, por encima de la línea de referencia.

En el 2023 la Fundación continuó el proceso de saneamiento de cartera en mora que se retomó desde el 2022. Es así como con aprobación de la Junta Directiva en el año 2023 se realizaron dos castigos de cartera en junio y octubre por un total de \$420 millones.

Durante el año se aseguró el funcionamiento de todas las oficinas de la UIF en el departamento de Arauca y en Yopal -Casanare, así como con el acompañamiento permanente del equipo a los clientes.

Los demás aspectos asociados a la marcha del negocio en el ejercicio 2023, se detallan a continuación:

- **Pérdida de liquidez:** Aunque el indicador de liquidez presentó una disminución al cierre del 2023, se mantiene en niveles saludables.
- **Pérdida de solvencia:** la Fundación cuenta con un nivel de solvencia del 70%. No enfrentamos ni experimentamos problemas de flujo de caja durante el ejercicio.
- **Pérdida de proveedores:** No enfrentamos ni experimentamos pérdida de proveedores locales (en Arauca) durante el ejercicio.
- **Pérdida de clientes**
 - **Microcréditos Alcaraván:** De acuerdo con los registros de la UIF, el 2023 comenzó con 3,548 clientes y cerró con 3.757³ presentándose un de incremento de 209 clientes equivalente al 5.8%. Dicho crecimiento incluye además la compensación de los 136 clientes que se perdieron debido a los castigos de cartera realizados en el 2023.
 - **Programas de Inversión Social y Ambiental:** Durante 2023 mantuvimos a los principales clientes de los programas sociales: SierraCol, Ecopetrol e ISA Intercolombia.
 - **Taller del Chocolate:** No perdimos clientes del Taller de Chocolate. No obstante, con el fin de concentrar la capacidad productiva en marca propia, no se renovaron los convenios de maquila preexistentes. Los ingresos por ventas del taller se incrementaron 175%.
- **Deterioro de inventarios o pérdidas por obsolescencia:** No hubo deterioro de inventarios ni pérdidas en 2023.
- **Aumento de las cuentas por cobrar no recaudadas:** Como se mencionó previamente, en el programa Microcréditos Alcaraván se realizaron castigos de

³ Este incremento corresponde a las líneas tradicionales de microcrédito.

cartera durante 2023 por un monto de \$420 millones aprobados por la Junta Directiva en junio y octubre.

- **Indicadores financieros:** A continuación, se presentan los principales indicadores financieros:

INDICES	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Interpretación
CAPITAL DE TRABAJO Activo Corriente - Pasivo Corriente	\$ 9,431,228	\$ 10,003,337	La Fundación cuenta con activos suficientes para cubrir sus deudas.
LIQUIDEZ Activo Corriente / Pasivo Corriente (veces)	1.6	2.3	Se tiene la capacidad de 1.6 en activos para pagar obligaciones.
PRUEBA ACIDA (Activo Corriente-Inventario) / Pasivo Corriente (veces)	1.5	2.3	Los pasivos de la Fundación están cubiertos 1.5 veces por el activo en el año 2023.
SOLVENCIA Patrimonio / Activo Total %	70%	73%	La solvencia de la Fundación esta en el 70%
ENDEUDAMIENTO (Pasivo Totalx100)/ Activo Total %	30%	27%	La Fundación tiene un nivel de endeudamiento del 30% en el 2023 , frente
RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS Utilidad Neta / Activo Total	0.04%	2.48%	
RENTABILIDAD PATRIMONIAL Utilidad Neta / Patrimonio	0.1%	3%	
RENTABILIDAD NETA Utilidad Neta / ingresos netos	0.1%	3%	
MARGEN OPERACIONAL Utilidad Operacional / Ingresos Ope %	1.4%	3.8%	
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Gastos de Admon y Ventas / Activo Total	10%	10%	
EFICIENCIA OPERATIVA Gastos de Admon/Ingresos operacionales	19%	14%	

Fuente: Alcaraván, 2021

- **Dificultades para prorrogar créditos financieros, obtener nuevos préstamos, negociar adecuadas tasas de interés o exigencias muy altas en materia de garantías reales:** No presentamos dificultades en ninguno de estos aspectos. La Fundación tomó recursos de crédito adicionales de Bancoldex por \$800 millones para fondear la línea de microcréditos. Además, aprovechando las políticas del gobierno nacional en materia de economía solidaria se acudió al Fondo Nacional de Garantías⁴ quien aprobó el otorgamiento de un cupo de garantías hasta por \$6.500 millones para los microcréditos otorgados por la Fundación.
- **Incapacidad para obtener recursos para desarrollar nuevos productos o hacer inversiones necesarias:** Durante 2023 no tuvimos dificultades en este sentido.
- **Intención de la dirección de liquidar en todo o en parte operaciones de la entidad:** No hay ninguna intención de SierraCol Energy, ni de la Junta Directiva o la Dirección Ejecutiva de la Fundación por liquidar la entidad en todo o en parte.

⁴ Informado a la Junta Directiva del 3 de octubre del 2023.

- **Pérdidas de administradores o ejecutivos importantes:** el 17 de noviembre del 2023 José Luis Gómez, Director Ejecutivo de la Fundación desde octubre del 2018 se retiró voluntariamente, quedando en encargo temporal de la Dirección de la Fundación Luisa Vargas, empleada de SierraCol.
- **Pérdidas o dificultades de renovación de licencias o franquicias:** No se registraron pérdidas ni dificultades de este tipo durante el ejercicio.
- **Dificultades laborales:** Se continuó con la modalidad de trabajo en casa para la mayoría del equipo con sede en Bogotá. Mientras que el equipo en Arauca labora presencialmente. La medición de clima laboral, realizada en 2023, reveló un alto grado de satisfacción y bienestar laboral.
- **Dificultades para obtener plazos por parte de los proveedores:** No se registraron dificultades de este tipo durante el ejercicio.
- **Dificultades para pagar utilidades:** Por su naturaleza jurídica, la Fundación no paga utilidades. La propuesta de asignación de los excedentes generados en 2023 a iniciativas del Plan Estratégico 2022-2024 y líneas misionales, será presentada a la Junta Directiva en marzo de 2024.
- **Aparición de nuevos competidores:** En 2023 Banco Santander, a través de su programa Prospera llegó a todos los municipios del departamento de Arauca.
- **Encontrarse en alguna causal de disolución:** La Fundación no se encuentra en ninguna situación de esta naturaleza.
- **Posibles demandas en contra por incumplimiento de compromisos:** no se tiene conocimiento de ninguna situación de esta naturaleza. Los litigios de la Fundación se describen en la siguiente sección de situación jurídica.
- **Cambios en las regulaciones que afectan negativamente la entidad:** No se registraron novedades que puedan tener efecto negativo.
- **Deficientes seguros para atender catástrofes y otros riesgos indeseables:** Los seguros contratados normalmente por la Fundación (activos, transporte de valores, seguro de vida de empleados, y póliza de responsabilidad civil para directores y administradores-directivos), fueron suscritos sin inconvenientes.

En síntesis, la operación de la Fundación como un todo no presentó dificultades insalvables, negativas o significativas en materia administrativa o económica.

Situación jurídica

Los principales asuntos jurídicos se describen a continuación:

- Procesos de litigio. Actualmente hay cinco procesos de litigio en los que la Fundación se encuentra involucrada.

En primer lugar, se registran dos procesos con la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía (Corporinoquia), por el desarrollo de obra sin permisos ambientales, y por la ausencia de permiso de ocupación de cauce para la construcción de un puente sobre el Caño Totumo. En ambos casos se agotó la vía administrativa y se utilizaron todos los recursos susceptibles de ser interpuestos en la actuación procesal. Aunque datan de 2013, la Corporación no ha entregado un dictamen final. Se reporta un proceso sancionatorio ambiental iniciado por Corporinoquia, respecto al cual en 2019 la Fundación propuso medidas compensatorias consistentes en un proyecto de reforestación, sobre el que la autoridad ambiental aún no se ha pronunciado.

Existe además un Proceso Ordinario Laboral, interpuesto por Alix Mireya Quintero contra la empresa Servicios Integrales Outsourcing, y solidariamente contra la Fundación. En primera instancia, el fallo fue favorable para la Fundación. Está en trámite la apelación en segunda instancia por parte del Tribunal Laboral de Arauca desde el 8 de agosto de 2018.

Por último, está en curso un Proceso Ordinario Laboral, interpuesto por Pedro Mojica, extrabajador de la Fundación. La Fundación fue notificada de la admisión de la demanda el 20 de septiembre de 2021. El 3 de agosto de 2022 se realizó audiencia de fijación del litigio y contestación oral de la demanda. El 19 de enero de 2023 se realizó audiencia de práctica de pruebas. La audiencia de cierre de etapa probatoria, alegatos de conclusión y lectura de fallo se fijó para el 26 de febrero de 2024, sin embargo, fue aplazada pendiente de fijar nueva fecha por parte del Juzgado. Se anota que las dos tutelas interpuestas por reclamación laboral por el señor Mojica en 2020 fueron declaradas improcedentes en fallos de segunda instancia.

La totalidad de las pretensiones inicialmente dispuestas en las dos demandas laborales están provisionadas. La estimación de probabilidad de pérdida en ambos procesos es del 25%.

- Normatividad relevante. Dentro de las normas expedidas en 2023 y relevantes para la Fundación, se destaca la Circular 013 de 2023 expedida por la Secretaría Jurídica Distrital se extiende el plazo de exigibilidad de la Ley 2159 de 2022, por medio de la cual se insta a las Entidades Sin Ánimo de Lucro a incorporar un Programa de Transparencia y Ética Empresarial, hasta mayo de 2024 y se incorporan algunas modificaciones respecto al responsable de su implementación y cumplimiento.
- Restricciones jurídicas para operar. En 2023, la Fundación no tuvo restricciones jurídicas para llevar a cabo su misión.
- ⌊. Ni la Fundación ni sus administradores fueron objeto de sanciones durante el 2023.

Evolución previsible de la sociedad

Los principales cambios que pueden incidir en la evolución previsible de la sociedad durante 2024 están asociados a las políticas del gobierno nacional que afectarán especialmente al sector de hidrocarburos, creando incertidumbre sobre la actividad productiva de las empresas fundadoras y principales clientes de la Fundación.

Una vez más el año estará marcado por las tensiones en seguridad y orden público en Arauca. Desde el inicio de 2024 se presentaron afectaciones en movilidad impactando las operaciones de los contratistas y de la propia Fundación. Estas tensiones y la evolución de las conversaciones y acuerdos entre el ELN y el gobierno en la Mesa de Negociación podrían impactar la actividad de la Fundación.

Desde el punto de vista financiero, la Fundación cuenta con recursos garantizados para su actividad años siguientes gracias a la firma del Contrato Marco 2023-2025 suscrito con Sierracol para la ejecución de los planes de inversión social de la compañía en el área de influencia directa en el departamento de Arauca. Además, se cuenta con la firma de los dos convenios de Vivienda con el Ministerio Vivienda, Ciudad y Territorio a través de FONVIVIENDA.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Los empleados y contratistas de la Fundación tienen dentro de sus obligaciones la no divulgación de información privilegiada y la protección de la propiedad intelectual de la organización. Estas obligaciones se hacen explícitas en los contratos de trabajo, en el Código de Conducta, y en el acuerdo de no revelación de información confidencial suscrito con empleados y contratistas que manejan información sensible para la organización. El software utilizado por la Fundación se encuentra debidamente legalizado, ajustándose a lo dispuesto por la legislación colombiana en materia de propiedad intelectual y derechos de autor.

Libre Circulación de Facturas

La Dirección Ejecutiva de la Fundación El Alcaraván da constancia de que, durante el 2023, la organización no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores, de conformidad con la Ley 1676 de 2013, Art. 87.

Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

La Fundación está comprometida con la implementación, desarrollo y avances del sistema de autocontrol y gestión del riesgo frente al lavado de activos y la financiación del terrorismo, en cumplimiento de la normatividad aplicable en Colombia. Particularmente, se garantiza que los empleados, clientes y contratistas; sus propietarios, controladores, subsidiarias, filiales y entidades controladas; y ninguno de sus funcionarios o directores sean Personas Sancionadas.

Estas obligaciones se ratifican en los contratos suscritos con la Fundación, en el Código de Conducta, la Política de Debida Diligencia, y en la Guía para el Registro de Proveedores para el control frente a los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. La Fundación también verifica que sus proveedores y clientes no se encuentren en las listas de identificación de agentes restringidos del comercio por lavado de activos y financiación del terrorismo.

Revelaciones con partes relacionadas

En atención a lo indicado en los párrafos 9 y 17 de la NIC 24, la Fundación certifica que ninguna persona o parte de la organización está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros.

Anexo 1 - OE1 Inversión en activos intangibles claves

Cifras en millones de pesos

Activos intangibles claves	Objeto	2022	2023
Sistemas de información	Desarrollo SIGPA - Sistema de Gestión de Proyectos	15	-
Sistemas de información	Desarrollo módulo Hojas de Vida (Talento Humano)	3	-
Sistemas de información	Compra software diseño para proyectos Infraestructura	15	10
Sistemas de información	Desarrollo sistema gestión cartera Microcréditos	27	-
Sistemas de información	Transformación digital clientes Microcréditos	31	-
Sistemas de información	Desarrollo estudio solicitud crédito digital Microcréditos	-	-
Sistemas de información	Compra software diseño arquitectónico Lumion 3D	-	16
Capacitación	Entrenamiento y capacitación presencial	8	12
Capacitación	Plataforma Activos (capacitación virtual)	78	104
Marca	Posicionamiento Marca Alcaraván/Micro/Taller	56	32
	Total	234	173

Fuente: Fundación Alcaraván, 2023

Anexo 2 - Gestión de recursos adicionales de otras fuentes

Cifras en millones de pesos

Fuentes	2022	2023
ISA Intercolombia	200	26
Asomicrofinanzas-Fundación CITI	-	275
FONVIVIENDA -Mejoramiento & Vivienda Nueva Rural	-	45,998
Subtotal efectivo	200	46,299
Consultoría NIIF (Partners)	38	-
Consultoría Plan marketing (Partners)	38	-
Consultoría Métricas Fase 1 (Partners)	38	-
Consultoría Métricas Fase 2 Indicadores (Partners)	38	-
Consultoría Marketing digital (Partners)	-	39
Consultoría Análisis de datos (Partners)	-	39
Opportunity Finance	133	-
Microsoft, AutoDesk, BitDefender, Norton, licencias	236	217
Subtotal especie	521	296
Total	\$ 721	\$ 46,595

Fuente: Fundación Alcaraván, 2023

Anexo 3 - Programación de ejecución Plan Juntos y Convenios Vivienda

Cifras en millones de pesos

	Cambia mi Casa	Mi Casa Ya	Eje. Inv. Directa.	Torneo Vecinos	Comunitarios	Estratégicos Impacto	Transversales - voluntarios	Total	%
2023	949			90				1,039	1%
2024	3,297	40,291	4,854	310	145	950	700	49,846	65%
2025		21,177	3,011		840	1,050		26,078	34%
Total	4,246	61,468	7,864	400	984	2,000	700	76,963	100%

Fuente: Fundación Alcaraván, 2023